



PROTOCOLADO  
 CONTRATO N°  
 ACTA N° 200-18

*Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz*

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

Concurso Privado de Precios N° 47/2018- 1 de octubre de 2018 – Expediente N° 168364/2018, PARA REDES COLECTORAS CLOACALES DOMICILIARIAS B° LA QUINTA 2° SECCIÓN – VILLA CARLOS PAZ. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 1 del mes de octubre de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas. -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 47, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ARYKO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: **Módulo en Suelo: Pesos: dos mil novecientos cuarenta y ocho (\$2948); Módulo en Roca: Pesos: cuatro mil doscientos setenta y cuatro con sesenta centavos (\$4274,60).** -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:15 horas y se firman tres ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 168364/2018, una copia para Oficialía Mayor, y una para la Subdirección de Compras y Patrimonio.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
 Marina Mossé  
 Subdirectora de Compras y Patrimonio  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
 PABLO SALAS  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
 LIC. HORACIO PEDRONE  
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz